CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 13 de noviembre de 2020.

A despacho de la Señora Jueza, el presente proceso instaurado por Jaime Castiblanco Toquica en contra de Colpensiones.

Sírvase proveer.

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Ref. Ordinario Laboral de Primera Instancia
Rad. No. 17380 31 12 001 2019 00546 00

PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes del presente proceso ordinario laboral, que la ejecución a continuación del actual trámite está siendo conocida bajo el radicado: **17380-31-12-001-2020-00257-00**, lo anterior para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO - CIVIL LABORAL DE LA CIUDAD DE LA DORADA-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9342411642b4d676e0819f19533ee336d2493ffee58fcc4c53da3ff9d02e1d32

V.C.

Documento generado en 13/11/2020 03:01:46 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica